

**Educación emocional en la escuela como
prevención de riesgos psicosociales**

**Emotional education in school as
prevention of psychosocial risks**

Maritza Magdalena Paja Aguilar

Universidad César Vallejo - Perú
english_Pando@hotmail.com

Hermis Tolentino-Quiñones

Universidad César Vallejo - Perú
hermis_une@hotmail.com

doi.org/10.33386/593dp.2021.5-1.763

RESUMEN

En los últimos años, los niños y los adolescentes han sufrido violencia física y emocional, no solamente de forma presencial sino también de forma virtual ya que la forma de convivencia e interacción, sobre todo en los últimos dos años, ha sido a través del internet. Tal violencia se da por parte de los adultos, pero también por parte de otros niños y adolescentes. Este tipo de violencia ha afectado de forma directa el comportamiento de los estudiantes, reflejándose, además, en el rendimiento académico. Por tal motivo, esta investigación tuvo como objetivo poner en evidencia las ventajas que tiene la educación emocional en la escuela para prevenir riesgos psicosociales. La metodología que se usó es de enfoque cualitativo, de revisión, y para ello se analizaron 28 artículos científicos de los últimos cinco años, los cuales abarcaron como ejes principales la educación emocional y los riesgos psicosociales, cada uno de ellos con sus subcategorías. Después del análisis y discusión de la bibliografía científica, se concluyó sobre la importancia de que las escuelas hagan educación emocional en conjunto con los padres de familia para tener objetivos a corto, mediano y largo plazo, ya que el buen manejo de las emociones no solamente incide en el rendimiento académico, sino que en general ayuda a mejorar la vida dentro y fuera de las aulas.

Palabras claves: Educación; competencia; comportamiento; programa; violencia; psicopedagogía

Cómo citar este artículo:

APA:

Paja Aguilar, M., & Tolentino-Quiñones, H., (2021). Educación emocional en la escuela como prevención de riesgos psicosociales. 593 Digital Publisher CEIT, 6(5-1), 177-190. <https://doi.org/10.33386/593dp.2021.5-1.763>

Descargar para Mendeley y Zotero

ABSTRACT

In recent years, children and adolescents have suffered physical and emotional violence, not only in person but also virtually since the form of coexistence and interaction, especially in the last two years, has been through the internet. Such violence occurs on the part of adults, but also on the part of other children and adolescents. This type of violence has directly affected the behavior of students, reflecting, in addition, in academic performance. For this reason, this research aimed to highlight the advantages of emotional education in school to prevent psychosocial risks. The methodology is qualitative approach, of revision, and for this purpose 28 scientific articles from the last five years were analyzed, which covered emotional education and psychosocial risks as main axes, each with their subcategories. After the analysis and discussion of the scientific literature, it was concluded on the importance of schools doing emotional education together with parents to have short, medium, and long-term objectives, since the good management of emotions not only affects academic performance, but in general helps to improve life inside and outside the classroom.

Keywords: Education; competence; behavior; program; violence; psych pedagogy

Introducción

La educación emocional en niños y adolescentes apremia ser atendida, el cambio de vida ante la crisis sanitaria del COVID-19 afecta el bienestar físico y psicológico causando alteraciones conductuales y emocionales. Antes del confinamiento, la violencia era una de las violaciones a los derechos humanos más flagrantes; a nivel mundial, en el año 2019 más de 55 millones de niños eran víctimas de violencia física (23%), emocional o psicológica (30%), sexual (10%) y 700 fueron casos de asesinatos (ONU, 2020). También, se calcula que en el último año 1000 millones de menores entre 2 y 17 años han sido víctimas de abusos físicos, sexuales, emocionales o de abandono (OMS, 2020). Asimismo, respecto a las mujeres y niñas, se incrementó los casos denunciados a un 83% llegando al porcentaje más alto en Singapur con 33%, segundo Francia y Chipre con 30% y Argentina 25%, lo que genera la desigualdad, daña el bienestar y la salud emocional, en especial en los más vulnerables y marginados (ONU, 2020 y ONU Mujeres, 2020). Las cifras expuestas muestran que los indicadores de violencia se han acentuado en este contexto de pandemia y que la exposición a los riesgos en un contexto familiar conflictivo y entorno virtual inseguro han generado trastornos conductuales, emocionales, requiriéndose la urgencia de promover estrategias para atender a las necesidades emocionales de los menores.

Asimismo, en el 2001, antes del cierre de las escuelas, 25 niñas entre 0 y 14 años fueron víctimas de feminicidio en 7 países de la región; también, 61 adolescentes entre 15 y 19 años fueron asesinadas; lo que indica que ya antes de la pandemia había niveles altos de violencia

(Cepal, 2021). La pandemia ha puesto en riesgo a las niñas, los niños y los y las adolescentes convirtiéndoles en víctimas directas de las circunstancias; también, la exposición permanente al entorno digital incrementa los riesgos inherente a los medios digitales como ciberacoso o violencia sexual (Perú 21, 2020), asimismo, la crisis de la pandemia ha propiciado el deterioro de los agentes de protección de los niños que en muchos casos son potenciales agresores y, el estar más tiempo juntos, propicia el aumento de los factores de vulnerabilidad. En consecuencia, la violencia en la vida de las niñas, niños y adolescentes puede ocasionar deficiencia en el rendimiento escolar, carencia de habilidades para relacionarse con sus pares y dificultades para cultivar vínculos afectivos saludables (ONU, 2020).

Frente a las problemáticas expuestas, las escuelas están desarrollando proyectos relacionados al soporte emocional mediante las sesiones virtuales, sin embargo, se debe entender que la labor que se emprende no es solamente de la escuela, es principalmente de la familia; pero si la violencia y abandono persiste en el foco familiar, los niños y los adolescentes continuarán en situación de riesgo (MIMP y Unicef, 2016). En tal sentido, ante estas situaciones de riesgo se torna imprescindible atender el aspecto emocional de los niños y adolescentes para evitar el incremento de trastornos de las emociones que repercuten a largo plazo en la edad adulta (Hernández, 2020), pero de forma inmediata afecta en la cotidianidad psicológica y social de las víctimas así como en el rendimiento académico.

En el estado peruano, a inicios del 2020, fueron atendidos 5 183 casos de

violencia contra niñas, niños y adolescentes comprendidos entre 0 a 17 años, de los cuales, 2 538 de violencia psicológica; 1 536 violencia física y 1 084 casos de violencia sexual (El Peruano, 2021). El Ministerio de Educación peruano (Minedu), a través de su plataforma virtual Síseve, reportó 54% de casos de *ciberbullying*, porcentaje que es considerado influyente en el rendimiento académico y en la participación de los educandos en la sociedad ya que esto afecta tanto en las víctimas como a aquellos que presencian este tipo de violencia (Águila, et al., 2016). Del mismo modo, el Ministerio de Salud del Perú indicó que el 32.5% de menores entre 6 a 11 años y 29.6% de menores entre 12 y 17 años se encuentra en riesgo de presentar al menos un problema de salud mental de tipo emocional, conductual o atencional (Minsa, 2020). En ese sentido, se pronostica que, si el estudiante no logra aprender a gestionar sus emociones y regresa a la educación presencial, se verá comprometida su salud emocional y física (Axpea y Ramos-Díaz, 2018; García y Puerta-Cortés, 2020; Hernández, 2020; ONU, 2020).

Ante el incremento de porcentajes de violencia física y psicológica en las niñas, niños y adolescentes es inminente la necesidad de asistir a los escolares en el desarrollo de las habilidades del manejo y gestión de las emociones; por tal razón, el objetivo de este estudio es revisar la bibliografía relacionada a la educación emocional como prevención de riesgos psicosociales en las niñas, niños y adolescentes. Asimismo, se pretende dar a conocer los beneficios de la educación emocional, por tal motivo, la revisión bibliográfica de experiencias de los investigadores sobre las competencias

emocionales permitirá sustentar y enriquecer la información de este trabajo. Se considera como un trabajo práctico porque permite precisar los componentes que se involucran en los estados emocionales del adolescente con la intención de proporcionar información que guíe al docente a orientar al estudiante en el manejo y gestión de las emociones, y así, mejorar las relaciones sociales y al mismo tiempo el rendimiento académico.

Metodología

Este estudio se realizó bajo el enfoque cualitativo y la compilación bibliográfica referente a la temática de estudio a través del gestor bibliográfico Mendeley. Para la búsqueda de información se usó Host Online Research Data Bases tipo EBSCO, Scopus, Redalyc y Google académico. Se analizaron un total de 28 artículos científicos de los cinco últimos años, mientras que, para realizar los conceptos se utilizaron textos de datas más antiguas; asimismo, los parámetros de búsqueda seleccionados comprendieron palabras claves tales como: educación emocional, competencias emocionales, emociones y violencia, en relación a los los ámbitos de la educación. Los artículos revisados están escritos en inglés y español de diferentes países como, España, México, Inglaterra, Estados Unidos, Chile, Colombia, entre otros. Asimismo, para la organización de la información, sistematización y análisis se elaboró una matriz de consistencia en la cual se identificaron los datos más resaltantes.

Resultados

Las emociones están presentes en toda la existencia del ser humano, se manifiestan en las relaciones con el entorno y consigo

mismo y; sabiendo de la importancia de este aspecto de la vida, muchos autores han dedicado estudios a este tema, así por ejemplo, Bisquerra y Hernández (2017) cuando se habla de bienestar se sobrentiende el bienestar material, entendido como el desarrollo económico y tecnológico. Aquí nos referimos a otro tipo de bienestar. La diversidad de enfoques sobre el bienestar justifica la conveniencia de "poner un apellido" para concretar de qué bienestar hablamos: bienestar material, bienestar social, bienestar físico, bienestar profesional (engagement al aplicar un programa de educación emocional concluyeron que es posible obtener mejoras en las competencias emocionales: reducción de la conflictividad y violencia en el clima en clase y, en consecuencia, se puede mejorar el nivel académico. Asimismo, Sánchez y Escobedo (2018) en su investigación basado en la metodología activa y vivencial a través de la investigación acción, concluyeron que es posible incrementar la conciencia emocional para la gestión de los nuevos aprendizajes cognitivos y la transformación de las emociones agresivas en emociones positivas. También, Alcoser-Grijalva et al. (2019) manifestaron que las habilidades sociales del estudiante dentro y fuera de la escuela mejoran en función a las estrategias desarrolladas en talleres o programas de educación emocional.

Del mismo modo, Gutiérrez-Lestón et al. (2020) desarrollaron un programa de intervención con un método propio logrando desarrollar la competencia social, la autonomía emocional y la confianza en sí mismo, todo enmarcado en una comunicación asertiva que consiste en saber escuchar y preguntar de forma auto reflexiva. También, Edurne (2019) en un

trabajo sobre la percepción y práctica de la educación social y emocional, concluyó que la socialización en la escuela complementa los vacíos que no se cubren en casa, también, considera que a través de la interacción constante se puede identificar cualquier señal de *preocupación*, para luego tomar acciones de interacción y así promover competencias sociales y emocionales en el centro educativo, ya que, como mencionan Olivares y Gamarra (2019), el desarrollo de las habilidades emocionales ayuda al estudiante a afrontar los problemas de manera pacífica.

Cepa et al. (2017) adaptó, en un programa de intervención EMO-ACCIÓN en niños con necesidades específicas, una estrategia positiva para intervenir en las habilidades socioemocionales y en la empatía, la cual consistió en la identificación del propio problema y la proposición de soluciones. Por su parte, Gómez-Marí (2021) en su trabajo con niños de primaria concluyó que el desarrollo de la educación emocional resulta ser positiva, ayuda a ser conscientes de sus capacidades e incrementa el bienestar psicológico; además, el entusiasmo y la motivación mejoran las relaciones con sus pares, profesores y familias, y en consecuencia hay mejora en el rendimiento académico.

Educación emocional

Para definir la educación emocional es necesario indicar los conceptos de emociones y competencia; el primer término se refiere a aquellas reacciones como respuesta a un acontecimiento externo o interno (Bisquerra, 2003); en cambio, el segundo término indica la capacidad de activar conocimientos, capacidades, habilidades y actitudes que

conlleven a realizar diferentes actividades con un grado de eficacia y calidad (Bisquerra y Pérez, 2007). Entonces, la educación emocional se entiende como un proceso educativo constante y estable, cuyo propósito es potenciar el desarrollo de las competencias emocionales como componentes básicos para la vida y esenciales para el desarrollo integral de la persona en lo físico, emocional, moral, social, intelectual, entre otros; por medio del entrenamiento de habilidades y competencias (Bisquerra y Pérez, 2012). En consecuencia, se puede entender que al desarrollar las competencias emocionales se incrementa la educación emocional en los estudiantes (Cepa et al., 2017).

Competencias emocionales

Las competencias emocionales de la educación emocional son: a) conciencia emocional; se refiere al conocimiento de las propias emociones mediante la auto observación y el reconocimiento de las emociones de las personas de su entorno, reconocer las causas y consecuencias de las emociones para utilizar el lenguaje emocional de forma apropiada; b) regulación emocional; significa responder de forma apropiada a las emociones que se experimenta; esto radica en el equilibrio entre la represión y el descontrol mediante los componentes de autorregulación como: tolerancia, empatía, manejo de la ira, habilidades para afrontar situaciones de riesgo y otros; c) la autonomía emocional; desarrolla la capacidad de resistir a los estímulos del entorno, es un equilibrio entre la dependencia emocional y la desvinculación; d) las habilidades sociales; facilitan las relaciones interpersonales, predisponen la integración de un clima social,

idóneo para el trabajo grupal; abren la puerta a actitudes pro sociales y; e) competencias para la vida y el bienestar; constituida por habilidades, actitudes y valores que brindan soporte en la construcción del bienestar personal y social (Bisquerra y Pérez, 2012; Prieto, 2018).

Riesgos psicosociales

Los riesgos psicosociales son definidos como agentes o indicadores de riesgo que se originan en algún tipo de circunstancia o en algún evento de naturaleza biológica, psicológica, social o medioambiental el cual puede causar un problema en el desarrollo del sujeto o del grupo (Moreta et al., 2017).

Los componentes de riesgo son la amenaza que se propicia cuando un fenómeno, una actividad humana o una condición peligrosa ocasionan lesiones e impactos que dañan la salud, incluso hasta causan la muerte; es así que, el adolescente que se encuentra en un ambiente disfuncional en la familia, en la escuela o en la sociedad, se encuentra expuesto a situaciones de riesgos (Moreta et al., 2017). Otro componente de riesgos es la vulnerabilidad, capacidad disminuida del individuo o grupo para anticipar, hacer frente, resistir y recuperarse del impacto de una amenaza natural o inducida por el hombre, esto se relaciona con la pobreza o cuando las personas están aisladas, inseguras e indefensas frente a un riesgo, al estrés o a la conmoción (IFRC, 2020).

Asimismo, los factores de riesgo se agrupan en cinco categorías; a) individuo; se refiere a la discapacidad, retraso en el desarrollo, problemas emocionales y comportamientos conflictivos precoces;

b) familia; la tensión conyugal, descontrol en la estructura familiar, baja situación socioeconómico, familia extensa, relación inestable con los padres, etc.; c) grupo de iguales; están el rechazo de los compañeros, presión y modelos negativos de los iguales; d) escuela; fracaso escolar, asistencia a escuelas improductivas, decepción y; e) comunidad deficiente, desorganización de los planes de trabajo, delincuencia, accesibilidad a armas de fuego, desempleo, limitados recursos y pocas oportunidades (Bisquerra, 2003).

Metodología de la aplicación de la educación emocional

El desarrollo de las competencias emocionales es la responsabilidad de los educadores, orientadores y psicólogos de la escuela, quienes deberían contar con la ayuda y colaboración de los padres en sus hogares (Hernández, 2020), en ese sentido, para que el docente pueda actuar en la educación emocional es necesario ser habilitado con una serie de requerimientos para la efectividad del aprendizaje, es decir, es necesario espacios y tiempos en las aulas para la realización de actividades que propicien emociones positivas, un clima de seguridad y democrático (Cazalla y Molero, 2018).

La metodología en la aplicación de la educación emocional es por completo práctica: con dinámica de grupos, autorreflexión, razón dialógica, juegos, etc., y lleva por objetivo principal favorecer el desarrollo las competencias emocionales (Hernández, 2020). Además de departir más sobre oportunidades antes que dificultades (Araque-Hontangas, 2015) la capacidad de gestionar estas emociones depende en gran medida de las aptitudes del

profesor para enseñar y promover esta habilidad (Espoz-Lazo et al. 2020) they are conditioned by behaviors that cannot be separated from an educational context. In this sense, physical education (PE y para lograr los indicadores del aprendizaje para la educación del futuro, los cuales son: aprender a ser y aprender a convivir; es decir, educar la emoción, los componentes afectivos, sociales y morales (Tur-Porcar, et al., 2021).

Tabla 1

Categoría emocional y riesgos psicosociales

Categoría	Definición	Subcategorías	Implicaciones
Educación emocional	proceso educativo constante y estable, cuyo propósito es potenciar el desarrollo de las competencias emocionales por medio del entrenamiento de habilidades y competencias (Bisquerra y Pérez, 2012)	Conciencia emocional	Conocimiento de las propias emociones y de las personas alrededor de uno.
		Regulación emocional	Respuesta de forma apropiada a las emociones que se experimenta.
		Autonomía emocional	Capacidad de resistir a los estímulos del entorno.
		Habilidades sociales	Facilitan las relaciones interpersonales, predisponen la integración de un clima social.
		Competencias para la vida y el bienestar	Habilidades, actitudes y valores que brindan soporte en la construcción del bienestar personal y social.
Riesgos psicosociales	Agentes o indicadores de riesgo que se originan en algún tipo de circunstancia o en algún evento de naturaleza biológica, psicológica, social o medioambiental (Bisquerra, 2003).	Individuo	Relacionados a discapacidad, retraso en el desarrollo, problemas emocionales y comportamientos conflictivos precoces.
		Familia	Tensión conyugal, descontrol en la estructura familiar, baja situación socioeconómico, familia extensa, relación inestable con los padres, etc.
		Grupo de iguales	Rechazo de los compañeros, presión y modelos negativos de los iguales;
		Escuela	Fracaso escolar, asistencia a escuelas improductivas, decepción, etc.
		Comunidad	Deficiente, desorganización de los planes de trabajo, delincuencia, accesibilidad a armas de fuego, desempleo, limitados recursos y pocas oportunidades.

Discusión

La familia, la escuela y la sociedad tienen la responsabilidad de desarrollar capacidades que promuevan el bienestar emocional de los menores, pues el bienestar emocional es el componente afectivo relacionado al funcionamiento de las capacidades psicológicas, cognitivas, sociales y físicas que los niños y adolescentes necesitan para tener una vida feliz y plena (OCDE, 2017). Por tal motivo, la escuela como centro de aprendizaje cognitivo también es centro de aprendizaje emocional, pero para ello, es necesario que se planteen objetivos y metas de acorde a las diversas realidades y se cuente con docentes altamente preparados en la materia.

Por ello, es importante recordar que la educación tiene como fin el desarrollo integral de los estudiantes, y en esta se involucran los aspectos emocionales, los cuales son, de alguna manera, una debilidad en el quehacer pedagógico, ya que esta formación debería ser atendida desde todas las áreas curriculares como contenido transversal, porque el aprendizaje y el bienestar son compatibles (Cepa et al., 2017). En los estudios analizados se ha encontrado que los problemas emocionales de los adolescentes obstaculizan el buen rendimiento académico, por ello, es importante impulsar el desarrollo social y personal de los niños y adolescentes desde la escuela ya que esta es considerada como el segundo espacio de desarrollo de convivencia (Bisquerra y Hernández, 2017) cuando se habla de bienestar se sobrentiende el bienestar material, entendido como el desarrollo económico y tecnológico. Aquí nos referimos a otro tipo de bienestar. La diversidad de enfoques sobre el bienestar

justifica la conveniencia de “poner un apellido” para concretar de qué bienestar hablamos: bienestar material, bienestar social, bienestar físico, bienestar profesional (engagement).

Por lo tanto, la introducción y aplicación de la educación emocional en las escuelas públicas podría lograr una mejora en el bienestar del estudiante por medio de oportunidades de aprender a regular las emociones negativas y fortalecer las positivas, asimismo, es importante proveer en el estudiante el desarrollo de habilidades como recursos que potencien la felicidad, el humor, la amistad, la alegría, etc., (Araque-Hontangas, 2015) para hacer frente a las situaciones de riesgo de manera asertiva. En los centros educativos se deben capacitar tanto el personal directivo como a los docentes orientadores en la educación emocional para la práctica de la empatía, las relaciones horizontales y el trato cordial con los estudiantes, para de esta forma promover la confianza y la reducción de problemas disciplinarios (Gómez-Marí, 2021; Sánchez y Escobedo, 2018), por lo tanto, el docente orientador debe reflexionar sobre sus fortalezas y debilidades, controlar la expresión de sus estados emocionales, crear seguridad para la expresión de sus sentimientos y potenciar la motivación en los escolares.

Justamente por ello, cabe señalar que los docentes representan referencia de segunda oportunidad para los escolares después de los padres; es decir, cuando algo no está funcionando bien en casa, el docente entra a tallar como una tabla de salvavidas para sus estudiantes. Sin embargo, el trabajo con los padres de familia tiene que ser de forma

conjunta, porque se ha visto que existe un error por falta de orientación hacia los padres porque, cuando un estudiante muestra bajo rendimiento académico, los padres recurren a una ayuda en relación con el entorno académico, restándole importancia al área emocional o social (Guerrero, 2018). Por tal motivo, las experiencias de docentes e investigadores sugieren aplicar programas de educación emocional para que los estudiantes aprendan a regular conductas disfuncionales y controlar las expresiones externas de las emociones (Gómez-Marí, 2021). En consecuencia, también sería oportuno no solo trabajar con los escolares sobre la educación emocional, sino también con los padres y darles las orientaciones necesarias.

De los datos analizados emerge que, los comportamientos de riesgo no son conductas independientes, por tanto, las intervenciones de los programas deben darse en periodos de corto, mediano y largo plazo en relación a los hábitos o estilos de vida de riesgo (Moreta et al., 2017); este postulado es reforzado por Domitrovich et al. (2017) quienes manifestaron que las sensaciones del clima escolar progresan a partir de reiteradas interacciones sociales y las diversas experiencias que se propician dentro de las relaciones, en entornos físicos y estructuras organizacionales. En esa línea de pensamiento, Bisquerra (2003) afirma que, si las percepciones del clima escolar son positivas, estas servirán como elemento de protección para equilibrar las carencias de competencia socioemocional y sus consecuencias negativas, por ello, lo óptimo es iniciar una intervención en los primeros años y mantenerla a lo largo de todo el ciclo de vida. Sin embargo, es necesario resaltar que cada espacio de convivencia tiene sus propias características y necesidades, por

ello, es preciso tener en cuenta la elaboración de un esquema transcultural como apoyo al desarrollo de marcos de competencias sociales y emocionales establecidos por los docentes de las localidades con conceptos emocionales particulares de cada área geográfica (Edurne, 2019).

Además, Bisquerra (2003) manifiesta que la educación emocional desarrolla competencias básicas para responder a las necesidades emocionales de los comportamientos de riesgo que son en realidad un tipo de desequilibrio emocional; por ello, para ayudar al estudiante en la mejora de su convivencia dentro y fuera de la escuela es oportuno elaborar programas con propuestas estratégicas y educativas con otros entornos de aprendizaje del currículo (Alcoser-Grijalva et al., 2019), y dentro de esta, se debe crear espacios auténticos de convivencia que garanticen la seguridad de quienes lo conforman (Castro et al., 2020). Por ello, una institución educativa requiere dedicar más tiempo a la educación social y emocional, simplificado en un plan de estudio, los estándares de habilidades sociales y emocionales para trabajarlos en cada nivel de desarrollo; además, estos estándares deben estar en relación con el contexto sociopolítico: el empleo, la ciudadanía y el bienestar (Edurne, 2019).

También, se debe considerar que la educación emocional puede permitir al estudiante tener un mejor rendimiento académico y esto incluye una mejor educación, que además permite la movilidad socioeconómica ascendente la cual es clave para salir de la pobreza (ONU, 2016). Pues el tercer objetivo de la agenda para el desarrollo sostenible (ODS) 2030 de plan de

acción aprobado por la ONU, indica que se debe garantizar una vida sana y promover el bienestar para las personas de todas las edades, esto conlleva a la necesidad de implantar proyectos y programas de educación emocional que ayuden a desarrollar habilidades pertinentes para afrontar situaciones de conflictos con el objetivo de mantener una salud mental estable (Quintero, 2020).

En ese sentido, urge que los países pobres y en vías de desarrollo incluyan en el currículo escolar la educación emocional; no por nada en la prueba PISA-D, 2021 se ha incluido preguntas referentes a medidas de la ansiedad, depresión, salud física y mental (OCDE, 2017) con el propósito de identificar y atender a los estudiantes en la adquisición de competencias necesarias para tener éxito en el mundo del mañana, tal como se describe en el marco del ODS relativo a la educación (OCDE, 2017). Además, a modo de síntesis de este apartado y de los artículos analizados se puede decir que, las competencias emocionales favorecen los procesos de aprendizaje, las relaciones interpersonales, la solución de problemas, la consecución y mantenimiento de un puesto de trabajo, etc. (Bisquerra y Pérez, 2007); es decir, las competencias emocionales hacen de las personas un mejor ser humano y del mundo, un lugar donde convivir en respeto.

Por último, cabe destacar que la prosperidad educativa es sinónimo de éxito de un sistema educativo que desarrolla las habilidades cognitivas y el bienestar social, emocional, físico y espiritual de sus estudiantes (PISA-D), ya que, el desarrollo de las emociones ayuda en la formación de personas íntegras, democráticas y sociales (Gómez-Marí,

2020).

Conclusiones

En la sociedad hodierna, los niños y adolescentes se encuentran expuestos a muchos peligros, en especial a aquellos denominados riesgos psicosociales los cuales afectan, en primer lugar, a nivel psicológico y, en segundo lugar, afecta el rendimiento académico, por ello, es importante que las escuelas lleven a cabo programas de educación emocional para permitir a los estudiantes manejar de forma idónea sus sentimientos y emociones y saber sobrellevar las situaciones riesgosas. Asimismo, es importante que los docentes estén bien preparados en estos temas para poder ayudar al alumnado en general y trabajar juntamente con los padres de familia ya que los comportamientos negativos no actúan de forma aislada, sino que muchas veces son la extensión del hogar a la escuela y de la escuela al hogar y, afectan en la vida de los niños y los adolescentes en periodos de corto, mediano y largo plazo. Por último, se concluye que la educación emocional permite al estudiante aprender a vivir de forma pacífica, respetando a las personas y, de forma extendida, permite construir una sociedad más sana.

Referencias Bibliográficas

- Águila Gutiérrez, Y., Hernández Reyes, V. E. y Hernández Castro, V. H. (2016). Las consecuencias de la violencia de género para la salud y formación de los adolescentes. *Revista Médica Electrónica*, 38(5), 697-710. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1684-18242016000500005&lng=es&tlng=es.
- Alcoser-Grijalva, Moreno-Ronquillo, R.B, y León-García, M. (2019). La educación emocional y su incidencia en el aprendizaje de la convivencia en inicial 2. *Ciencia Unemi*, 12(31), 102-115. <https://doi.org/10.29076/issn.2528-7737vol12iss31.2019pp102-115p>
- Araque-Hontangas, N. (2015). La educación emocional en el proceso educativo inicial en Ecuador y España. *Universidad Técnica de Cotopaxi* 2(3),150-61. <http://investigacion.utc.edu.ec/revistasutc/index.php/utciencia/article/view/35>
- Axpea, I., y Ramos-Díaz, E. (2018). Intervención cognitivo-conductual para la mejora del autoconcepto en el caso de una adolescente víctima de maltrato emocional. *Clínica Contemporánea*, 9(1) E-4, 1-10. <https://doi.org/10.5093/cc2018a1>
- Bisquerra, R. (2003). Educación emocional y competencias básicas para la vida. *Revista de Investigación Educativa*, 21(1), 7-43. <https://revistas.um.es/rie/article/view/99071>
- Bisquerra, R. y Hernández Paniello, S. (2017). Psicología positiva, educación emocional y el programa Aulas Felices. *Papeles del psicólogo*, 38(1), 58-65. doi.org/10.23923/pap.psicol2017.2822
- Bisquerra, R. y Pérez, N. (2012). Educación emocional: estrategias para su puesta en práctica. *Revista de la asociación de inspectores de educación de España*, 16, 1-11. <https://avances.adide.org/index.php/ase/article/view/502>

- Bisquerra, R. y Pérez. N. (2007). Competencias socioemocionales. *Educación XXI*, 10, 61-82. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=70601005>
- Castro Alva, M. I., Ruvalcaba Romero, N. A. y Orozco Solís, M. (2020). Evaluación del impacto de un programa de educación emocional en mujeres mexicanas. *Revista de estudios y experiencias en educación* 19(39),107-19. <https://doi.org/10.21703/rexe.20201939alva6>
- Cazalla, N. y Molero, D. (2018). Emociones, Afectos, Optimismo y Satisfacción Vital En La Formación Inicial Del Profesorado. *Profesorado : Revista de Curriculum y Formación Del Profesorado* 1, 215-33. <https://recyt.fecyt.es/index.php/profesorado/article/view/63642>
- Cepa, A., Heras, D. y Fernández-Hawrylak, M. (2017). La educación emocional en la infancia: una estrategia inclusiva. *Aula Abierta*, 46(2), 73-82. <https://doi.org/10.17811/rifie.46.2.2017.73-82>
- Cepal (2021). Enfrentar la violencia contra las mujeres y las niñas durante y después de la pandemia de covid-19 requiere financiamiento, respuesta, prevención y recopilación de datos. *Cepal* 8,1-8. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/46422-enfrentar-la-violencia-mujeres-ninas-durante-despues-la-pandemia-covid-19>
- Domitrovich, C. E., Durlak, J. A., Staley K. C. y Weissberg R. P. (2017). Social-emotional competence: an essential factor for promoting positive adjustment and reducing risk in school children. *Child Development*, 88(2), 408-16. <https://doi.org/10.1111/cdev.12739>
- Edurne, L. (2019). Teachers' perceptions and practice of social and emotional education in greece, spain, sweden and the united kingdom. *International journal of emotional education* 11(1), 31-48. <https://eric.ed.gov/?id=EJ1213640>
- El peruano (2 de mayo de 2020). *Educación: Plataforma SíseVe reporta 341 casos de ciberacoso escolar durante la pandemia*. <https://elperuano.pe/noticia/119941-educacion-plataforma-siseve-reporta-341-casos-de-ciberacoso-escolar-durante-la-pandemia>
- Espoz-Lazo, S., Rodríguez, R., Espoz-Lazo, P., Farías-Valenzuela, C. y Valdivia-Moral, P. (2020). Emotional education for the development of primary and secondary school students through physical education: literature review. *Education sciences*, 10(8),1-12. <https://doi.org/10.3390/educsci10080192>
- García Murillo, A. C. y Puerta-Cortés, D. X. (2020). Relación entre el uso adictivo de facebook y el autoconcepto en estudiantes colombianos. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, 1(59),27-44. <https://doi.org/10.35575/rvucn.n59a3>
- Gómez-Marí, I. (2021). Educación emocional para la educación inclusiva: un estudio multicausal para trabajar la gestión de las emociones. *ReiDoCrea: Revista Electrónica de Investigación Docencia Creativa*, 2000, 85-92. <https://doi.org/10.30827/digibug.66359>

- Guerrero, R. (2018). *Educación Emocional y Apego*. Editorial Planeta 379.
- Gutiérrez-Lestón, C., Pérez-Escoda, N., Reguant, M. y Eroles, M. (2020). Innovación de educación emocional en el ocio educativo: el Método la granja. *Revista de Investigación Educativa*, 38(2), 495-513. <https://doi.org/10.6018/rie.405721>
- Hernández, G. (2020). Gestión de las emociones en tiempos de pandemia y su impacto en el rendimiento académico. *Ucv-Hacer* 9(4), 55-64. <https://doi.org/10.18050/ucv-hacer.v9i4.2634>
- IFRC (5 de mayo de 2020). International Federation of Red Cross and Red Crescent societies (IFRC). <https://www.ifrc.org/en/what-we-do/disaster-management/about-disasters/what-is-a-disaster/what-is-vulnerability/>
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (2016). *Entender para prevenir. Violencia hacia las niñas, niños y adolescentes en el Perú*. Unicef.
- Minsa (2020). *Impacto en la salud mental de niños, niñas y adolescentes en el contexto covid-19*. Ministerio de Salud. https://www.spaj.org.pe/wp-content/uploads/2020/11/007_Yuri-Cutipe-Impacto-en-la-salud-mental-en-los-NNA-en-el-contexto-COVID-19.pdf
- Moreta, R., Reyes, C., Mayorga, M. y León-Tamayo, L. (2017). Estimación sobre niveles y factores de riesgo psicosocial en adolescentes escolarizados de Ambato, Ecuador. *Pensando Psicología*, 13(22), 29-40. <https://doi.org/10.16925/pe.v13i22.1986>
- Organización de las Naciones Unidas (2016). *Sustainable Development Knowledge Platform*. ONU.
- Organización de las Naciones Unidas (2020). *Violencia Contra niñas, niños y adolescentes en tiempos de COVID-19*. Unicef.
- OCDE (2017). Overview ‘Students’ Well-Being’ in Pisa 2015 Results (Volume III): Students’ Well-Being.’” *OCDE Publishing, Paris*. https://read.oecd-ilibrary.org/education/pisa-2015-results-volume-iii/overview-students-well-being_9789264273856-5-en#page20
- Olivares, A. y Gamarra, C. (2019). Inteligencia emocional en el sector educativo. *EDUCARE ET COMUNICARE: Revista De Investigación de la facultad de Humanidades*, 7, 44-52. <https://doi.org/10.35383/educare.v7i2.299>
- Organización Mundial de la Salud (8 de junio de 2020). *Violencia contra los niños*. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-children>
- Organización de las Naciones Unidas Mujeres (18 de noviembre de 2020). *Eliminación de la violencia contra las niñas y las mujeres*. <https://www.unwomen.org/es/news/s?topic=ed83b18f66fc4382a40456012eae9e48>
- Perú 21 (27 de noviembre de 2020). *Registran 155 casos de violencia sexual contra niñas, niños y adolescentes hasta el mes*

de octubre. <https://peru21.pe/peru/puno-registran-155-casos-de-violencia-sexual-contraninas-ninos-y-adolescentes-hasta-el-mes-de-octubre-nnpp-noticia/>

Prieto, M. (2018). La psicologización de la educación: Implicaciones pedagógicas de la inteligencia emocional y la psicología positiva. *Educacion XXI* 21(1), 303-20. <https://doi.org/10.5944/educXX1.16058>

Quintero, K. (2020). Importancia del autoconcepto para la construcción del conocimiento. *Revista Scientific*, 5(16), 319-33. <https://doi.org/10.29394/scientific.issn.2542-2987.2020.5.16.17.319-333>

Sánchez, B. y Escobedo, S. (2018). Educación Emocional para la paz. Una propuesta para la práctica en la orientación educativa. *Innovación Educativa*, 19(81), 67-88. <http://eds.b.ebscohost.com/eds/detail/detail?vid=2&sid=59f04be>

Tur-Porcar, A., Llorca-Mestre, A. y Mestre-Escrivá, V. (2021). Aggressiveness, Instability and social-emotional education in an inclusive environment. *Comunicar*, 29(66), 46-55. <https://doi.org/10.3916/C66-2021-04>